

ACTA N°34

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 05 de noviembre del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 34

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 34

1. Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 30
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega de Modificación, Presupuestaria CESFAM.
5. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 9
6. Entrega de contrataciones y adquisiciones mes de Septiembre, sector Municipal, Salud, Educación.
7. Acuerdo para aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de: Servicios de Mantenimiento con adquisición y recambio de nuevas luminarias Led, Comuna de Renaico, Prestación de servicios por 6 años, en conformidad al artículo 65, letra i, ley 189.695.
8. Acuerdo para aprobar, Dotación Personal Cesfam 20104.
9. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°30

Sra. Elcira Morales: Hay errores de tipeo, y faltan las presentaciones

Sr. Secretario Municipal: Alcalde como falta una presentación, el punto puede quedar pendiente y se aprueba el próximo concejo, y yo anexo la información que falta

Sr. Alcalde: Sí, no hay problema, queda pendiente y se aprueba el próximo concejo. Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: No tengo correspondencia

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta de Alcalde. Bueno contarles que la Municipalidad continua en paro, el paro se transformó en un paro indefinido, lo segundo es que se llevaron algunas actividades a cabo por ejemplo el 1 de noviembre, se hicieron actividades como corresponden, se hizo activo el comité de emergencia y se pudo orden y autorizar todos los permisos de la gente que lo solicito, excepto una dificultad que tenemos con Tolpan, que no vamos a autorizar por un problema que tenemos pero si ellos mismo propusieron un cambio en vez de hacerlo en Tolpan lo van a hacer acá arriba, porque existe un conflicto entre las familias

Sra. Yamilet Fonseca: Donde seria

Sr. Alcalde: Aquí en la Granja, es un acuerdo que tomaron ellos mismos

Sra. Carolina Matamala: Como dan los permisos si se supone que en la Municipalidad están en paro

Sr. Alcalde: A través del comité de emergencia, el turno ético que se llama

Sra. Carolina Matamala: Eso lo tenían desde antes

Sr. Alcalde: Eso está programado hace 1 año, entonces las carreras continúan todo normal como se están haciendo obviamente con copia de Carabineros. Contarles que el día viernes que hay unas actividades que se van a realizar el día viernes en la escuela Nobel Gabriela a las 11:00 de la mañana, una actividad de cine para los niños, para trecientas personas y en la tarde a las 19:00 también se hace para todo tipo de público, para trecientas personas, eso cuenta con el auspicio de ENDESA Chile, donde van a regalar una bebida y unas cabritas

Sra. Elcira Morales: Alcalde referente al tema de Tolpan, le informaron al caballero don Juan Riquelme que es presidente de la Junta de Vecinos, me llamaron que ellos tenían desde antes una solicitud de carrera, y me preguntaba si eso lo iban a autorizar y yo le dije que eso tenían que verlo Carabineros y usted

Sr. Alcalde: Pero eso es otra cosa, eso es el día sábado y se mandó la consulta a Carabineros, y Carabineros va a entregar los datos, la de Tolpan es el día sábado y la otra es el día domingo.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde yo sé que la Municipalidad está en paro, pero yo he visto pasar vehículos Municipales, y se supone que los vehículos deberían estar guardados

Sr. Alcalde: No está solo el vehículo mío

Sra. Carolina Matamala: Y usted puede sacar su vehículo

Sr. Alcalde: Sí, eso depende del movimiento

Sra. Carolina Matamala: Porque las instrucciones que se nos entregan, por lo menos haya, es que no se saca ningún vehículo, y tampoco se puede recibir público, resguardar eso para que no tengan algún problema

Sr. Alcalde: Es que la asociación de funcionarios, en este caso con la administración nuestra tenemos todo bien acordado, y ellos autorizaron, a hacer uso de lo que tengamos que hacer, tampoco se puede hacer concejo y lo autorizaron, también nos pidieron que el concejo fuera lo más breve posible, porque querían que los funcionarios estuvieran en la movilización que tienen en Victoria

Sra. Yamilet Fonseca: Usted va a ir Alcalde

Sr. Alcalde: Si

Sr. Secretario Municipalidad: Se van a juntar todas las Comunas y va a salir un bus de acá de la Municipalidad, ahora a las 09:30 se fueron a Victoria todos los funcionarios. Las puertas de la Municipalidad están con candado y las llaves las tiene la presidenta de la ASEMUCH y los vehículos tampoco pueden salir, excepto el del Alcalde, excepto en caso de alguna emergencia

Sr. Alcalde: Cualquier consulta pueden preguntarle a la presidenta de la ASEMUCH

Sr. Claudio Vitale: Alcalde el otro día ley una noticia de que un pastor de Inglaterra vendría

Sr. Alcalde: Efectivamente tenemos la visita del pastor de Inglaterra a la Comuna, una de las cosas que al le interesaba era conocer la Comuna, también recorrió algunas Comunas y que a la presidenta de su país le ha interesado que son seis Comunas, en que pueden ellos orientar o ayudar fue una conversación bonita y nos entendimos bien. Pasemos al punto N°4 entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM

Sr. Secretario Municipalidad: Se hace entrega

Sr. Alcalde: Pasemosal punto N°5, Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°9, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°9

Sr. Alcalde: Punto N°6, Entrega de Contrataciones y Adquisiciones mes de septiembre, sector Municipal, Salud y Educación

Verónica Gallegos (Finanzas): Buenos días, en la carpeta que les acabo de entregar está el informe de los tres departamentos

Sr. Alcalde: Punto N°7 Acuerdo para Aprobar celebración de contrato igual o superior a 500 UTM de servicio de mantención con adquisición y recambio de nuevas iluminarias LED de la Comuna de Renaico, prestación de servicio por 6 años en conformidad al artículo 65 letra I ley 18.695

Sr. Secretario Municipal: Me permite Alcalde, lo que pasa es que esta información me la pasó a mí el encargado de SECPLAN, es básicamente ratificar el acuerdo que se tomó la semana pasada por la presentación que el hizo de las iluminarias y lo que faltaba por experiencia de otros años anteriores, era adicionar las 500 UTM los recursos se tienen que tomar acuerdo concejales

Sra. Elcira Morales: Señora Verónica usted sabe algo de las 500 UTM que hay que cancelar del contrato

Verónica Gallegos (Finanzas): No

Sr. Secretario Municipal: Básicamente SECPLAN a mí me paso este documento, donde en el concejo anterior ustedes aprobaron los proyectos

Sra. Elcira Morales: Sí, pero no el contrato

Sr. Secretario Municipal: Claro, porque ahora se tiene que realizar el contrato por el monto

Sr. Alcalde: Pero hay que aclarar algo, la plata no va a salir de la Municipalidad, tomemos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar celebración de contrato igual o superior a 500 UTM de servicio de mantención con adquisición y recambio de nuevas iluminarias LED de la Comuna de Renaico, prestación de servicio por 6 años en conformidad al artículo 65 letra I ley 18.695

Sr. Alcalde: Punto N°8, Acuerdo para Aprobar Dotación CESFAM 2014

Sra. Elcira Morales: Alcalde aquí aparece un aumento de dotación de cuatro enfermeros y acá aparecen 14 técnicos en enfermería, un contador y un técnico en computación, ese cargo no existe

Sra. Carolina Matamala: Sí, hay yo también tengo la duda Alcalde

Sra. Elcira Morales: Porque yo tengo entendido que hay un señor que hace la mantención a todo el sistema

Sr. Alcalde: Primero porque tenemos cuatro enfermeras, segunda porque se creó el cargo de técnico en computación

Miguel Burgos (CESFAM): Estas dotaciones vienen aprobadas por el servicio de salud, lo que hace que el servicio de salud ejerce algunas modificaciones, desde el punto de vista de la distribución de obras y de personal asumiendo por ejemplo, lo que se ve por categoría la cantidad de obra que hay disponibles, el servicio no acepta disminución de las horas, entonces aquí lo que se entregó básicamente es lo que venía del año anterior que es el cargo de técnico en computación que ya estaba en la dotación del año pasado, eso no se creó ahora, eso ya estaba en la dotación

Sra. Carolina Matamala: Yo tengo una duda hay, por que este señor esta desde este año en el cargo de computación y ustedes tenían asistentes en el cargo de computación, no con una categoría funcionaria, hay tengo la duda

Miguel Burgos (CESFAM): Pero aparece el cargo de técnico en computación

Sra. Elcira Morales: Pero a honorario

Miguel Burgos (CESFAM): Lo que pasa es que técnico en computación, no es lo mismo que técnico en informática, ahora como ese cargo venia de la dotación 2013, no lo podemos modificar, porque ya fue aprobado por el servicio de salud

Sra. Carolina Matamala: Pero estaba a honorario con categoría

Miguel Burgos (CESFAM): Es que no es lo mismo porque la persona que estaba no es técnico en computación, lo que depende es del título que posea, que es donde uno los puede colocar en la categoría, en este caso dependiendo de la categoría C o D, en este caso como la persona no tenía el título de técnico en computación, no se podía colocar dentro de la categoría, es decir no cabía dentro de esta dotación

Sra. Elcira Morales: Don Miguel, si usted suma 14 mas 1, son 15 mas 1 son 16, lo estoy poniendo hasta el 15 hay estaría la dotación anterior, estaría saliendo una persona mas

Miguel Burgos (CESFAM): Hay un error de tipeo básicamente

Sra. Elcira Morales: Hay se estaría sumando la persona que dice usted

Miguel Burgos (CESFAM): Lo que suman aquí es básicamente, es el total de horas de la categoría, que si ustedes calculan en este caso no es de 15, tendría que ser por 16. Lo que pasa es que para que estén todos en la dotación tienen que ser llamados a concurso, en este caso la persona que estaba contratada, no tenía título de técnico, no paso el concurso y estaba contratado a honorario, porque todas las personas que entran en esta dotación, tienen que estar por concurso, entonces desde ese punto de vista la persona que estaba contratada a honorarios no tenía la categoría C y obviamente lo que entrega la dotación es el número ideal que tiene que tener la planta, pero yo no tengo los antecedentes de porque se incorporo en la dotación de los años anteriores el técnico en computación, nosotros no tenemos la potestad a no ser que consideremos por el servicio cambiar este cargo

Sra. Elcira Morales: Estaba incorporado pero no se trabajaba hay

Miguel Burgos (CESFAM): Sí, porque la persona que estaba en el cargo de informáticas no tenía el título de esta categoría

Sra. Carolina Matamala: Ósea estaba de prestador de servicios

Miguel Burgos (CESFAM): Claro, y como ya estaba creado nosotros enviamos la propuesta y el servicio de salud es el que analiza y nos envía las opciones si hay que hacer algún cambio en la dotación de esa propuesta, si nosotros sacáramos algún cargo tenemos que argumentar porque vamos a sacar este cargo.

Sra. Elcira Morales: Y porque se agregó otro cargo de enfermero

Miguel Burgos (CESFAM): Eran cuatro y se agregó uno porque son tres por sectores más el encargado de emergencia, por el tema de servicio de urgencia rural,

Sra. Elcira Morales: Lo otro que aparecen tres matronas

Miguel Burgos (CESFAM): Porque son tres sectores, la matrona que tenemos actualmente es de la Universidad UFRO y la chica interna que llegaría ahora a mediado de mes, el problema es que las personas no se han interesado por la distancia, por el sueldo, y porque la mayoría tiene más posibilidades de atención secundaria donde los sueldos son mejores

Sra. Elcira Morales: Porque la cantidad de horas en la dotación anterior era de dos mil quinientos ocho las que estaban contempladas en el sistema, pero ahora asciende a dos mil quinientas noventa y seis

Miguel Burgos (CESFAM): Por eso la idea fue aumentar algunos cargos pensando en lo que es la dotación ideal en base a las prestaciones que tenemos actualmente, lo que nosotros hacemos todos los años es una planificación de actividades de lo que se va a hacer durante el año, esa cantidad de actividad tiene que estar sustentada también a la cantidad de horas profesionales que tengamos disponibles

Sra. Carolina Matamala: Y esta propuesta tiene relación con el presupuesto 2014 CESFAM

Miguel Burgos (CESFAM): Esta propuesta se envía al servicio de salud, es el servicio de salud quien aprueba esta dotación, no nosotros ni el concejo, el servicio de salud toma y analiza esto y ve la cantidad de hora y las prestaciones, si hay algo que no cuadra ellos hacen las observaciones y se envía de vuelta para que la Alcaldía en este caso, después junto con el intendente resuelva como va a ser la dotación

Sr. Alcalde: Gracias, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Dotación CESFAM 2014

Sr. Alcalde: Quiero agregar otro punto que sería el nueve. Acuerdo para agregar un punto, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para Agregar punto en tabla

Sr. Alcalde: Acuerdo es para Aprobar el programa de capacitación anual CESFAM 2014, Señora Irene pase

Sandro (CESFAM): Pasa que todos los años tenemos que hacer un programa anual de capacitación que está dentro de la Salud de Araucanía Norte, es para resguardar la capacitación de los funcionarios que están bajo la ley 19.378, trabajamos varios diversos lineamientos y obtuvimos tres cursos con los presupuestos que nos llegaron uno que tiene que ver con la incorporación de tecnología e información de comunicación en el CESFAM, que las actividades de capacitación es el Rut, saber manejar de mejor manera la agenda electrónica que nos proporciona el servicio, entonces la idea es capacitar a los funcionarios que trabajan con el Rut, por ejemplo un médico anota la prestación de cierta manera y el otro médico de otra forma y cuando hacen el análisis estadístico de la información, para la llegada de los recursos, entonces así todos tenemos bien clarito como se va a registrar la información y agendar los trabajos

María Irene (CESFAM): La agenda es nueva que nos implantaron en el servicio de salud entonces tenemos que estar acorde con lo que nos están exigiendo

Sandro (CESFAM): Entonces esa es una de las primeras actividad es de capacitación, por ejemplo con el Rut podemos ver que se le hizo en urgencias Angol. Otra cosa que tiene que ver con el abuso sexual infanto juvenil que va en el alineamiento de mejorar la calidad de atención de los usuarios, más que ver un tema de que está provocando el abuso sexual tiene que ver con la forma de como se está presentando el tema de la confidencialidad al trato del paciente, la mejor manera de coordinarnos internamente para evitar mayor trauma, sobre todo con los niños si tienen algún abuso de infanto juvenil y por último la actividad que viene tiene que ver con consolidar el modelo de gestión en red, que es hacer que todos los funcionarios, conozcan bien la carpeta del servicio de la atención primaria, nosotros siempre nos basamos en generalidades en cuanto a lo que hace un funcionario o el otro, porque si nosotros como funcionarios sabemos lo que hacemos claramente podemos entregar mejor información y al mismo tiempo

coordinamos mucho mejor las metas y trabajos con las familias que estamos realizando, entonces ese es el objetivo

Sra. Yamilet Fonseca: Como la tienen planteada para poder ejecutarla

María Irene (CESFAM): Todas estas capacitaciones van dentro del horario de trabajo de los funcionarios, también dentro de las capacitaciones, si bien es cierto es para los funcionarios, siempre estamos incorporando a los trabajadores a honorarios, no está permitido, pero hacemos excepciones

Sra. Carolina Matamala: Esta clarísima la explicación y las necesidades

Sr. Claudio Vítale: Estas capacitaciones las hacen acá ustedes programan la hora o ustedes tienen que dirigirse a otro lado, por el tema de los trastorno que pueden ocasionar por no estar el funcionario en su oficina

María Irene (CESFAM): La verdad es lo que está dentro del pack, las tres capacitaciones se deberían hacer dentro de la Comuna, no necesariamente en el CESFAM, puede ser en un local porque igual de repente estamos en capacitaciones que buscan a un funcionario y la idea es que si son ocho horas, estar las ocho horas en la capacitación, y las horas se agendan con anticipación y el servicio de urgencias estará cubierto

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°10 por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar el programa de capacitación anual CESFAM 2014

Sr. Alcalde: Punto N°11 puntos varios

Sr. Patricio Belmar: Aprovechando que esta don Miguel acá, el día sábado sucedió un hecho lamentable en avenida Lorenzo de la Masa, un caballero de apellido Quiñonez en la cual él estuvo tres horas tirado en el suelo y sufrió un paro cardiaco al corazón, en la cual manifiestan que llamaron y estuvo tres horas tirado en el piso, y el GPS de la ambulancia no está activado en la cual yo dije que lo iba a manifestar en el concejo, incluso hubo que llamar al SAPU y esa persona falleció y Alcalde creo que hay que gestionar tener otra ambulancia, porque ya no puede ser que sigamos contando con una sola ambulancia para la Comuna

Miguel Burgos (CESFSAM): En general la situación de traslados de pacientes está asociado a coincidencias de demandas que se pueden generar a urgencias paralelamente, es decir al mismo tiempo. Nosotros por la cantidad de población que tenemos, la asignación de ambulancias que hace el Ministerio es solamente dos, nosotros ahora estamos postulando paralelamente a dos proyectos de adquisición de ambulancias uno a través del fondo regional de desarrollo y ambulancia y otro proyecto que se está postulando en los Ángeles, y aprovechar de contarles que vino una ONG de Estados Unidos el día miércoles en la tarde tuvimos reunión con ellos, y dentro de eso hay un proyecto de adquisición de ambulancia, cual es el problema, es que el Ministerio de Salud nos exige, que si tiene una nueva ambulancia dar de baja una, es decir no podemos tener mas de dos ambulancias

Sr. Patricio Belmar: Este problema viene de la administración anterior, y solo Belmar confiar en sus palabras que se está gestionando

Miguel Burgos (CESFAM): Yo les quiero dejar algo claro, hay dos elementos bien importantes uno, es que hay situaciones bien puntuales donde ocurre esto, no es algo de todos los días, si nosotros colocamos la balanza de tener dos ambulancia todos los días, mas el chofer, el costo, para el CESFAM es elevadísimo y no está en el presupuesto

Sr. Patricio Belmar: Pero vamos a esperar cuatro años más, y con la excusa que no tienen presupuesto

Miguel Burgos (CESFAM): Yo concejal no quiero manejar esto como una excusa porque es la realidad que tenemos nosotros tenemos una asignación de recursos anuales que es fija a la cual nosotros nos tenemos que adaptar, dentro de eso el Ministerio nos entrega un alineamiento sanitario y las Comunidades que tengan la cantidad de cierto habitantes tienen que contar con tal dotación, y solo debemos tener una operativa las 24 horas. Nosotros hemos planteado esta solicitud al Ministerio cuando han venido a reuniones, el tema de mejorar el tema del traslado o sea ya lo estamos manifestando de donde se genera todo

Sra. Yamilet Fonseca: Siguiendo con lo mismo bueno la persona estuvo tirada en la acera y fue complejo para Carabineros y para la familia, también hay otras cosas que están ocurriendo en el CESAFAM, que es la entrega de la insulina, a las personas se les deben entregar dos botellas y se les está entregando una, yo llame y me dijeron que a lo mejor no había y que después se le iba a entregar, luego a la señora cuando volvió a ir le dijeron que no había, y cuando dijeron que se había llamado recién ahí se la entregaron, que habrá pasado

Miguel Burgos (CESFAM): Yo creo que algún tema puntual, con los funcionarios de farmacia en esa ocasión con respecto a esa persona porque en general

Sra. Yamilet Fonseca: Esto ya venía hace varios meses atrás

Miguel Burgos (CESFAM): Yo no he recibido quejas con respecto a esa situación para poder resolverla, y lo que tu estas manifestando acabo de tener conocimiento y lo voy a averiguar

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro yo le pedí un informe, el concejo pasado, o antes pasado, de los programas que se están ejecutando, para nosotros también darlo a conocer

Sr. Miguel Burgos: Yo como les dije, yo vine a una reunión de comisión para hacer entrega de la carpeta con los proyectos y no hubo

Sr. Patricio Belmar: Yamilet hay que solicitar un conducto regular por escrito, toda la información que requerimos a cualquier departamento

Sra. Yamilet Fonseca: Eso sería muchas gracias

Sra. Elcira Morales: Yo quiero hacer otra consulta referente al mismo tema, medico queda el día sábado

Sr. Miguel Burgos: Si el día sábado y domingo de nueve a nueve, o de doce a doce, presencial

Sra. Elcira Morales: Porque ese día+ no hubo nada, de información a la familia por el infarto del caballero, se hubiera podido usar la ambulancia que está a medio usar

Sr. Miguel Burgos: Pero faltaba llamar al chofer, para saber si es que estaba disponible

Sra. Elcira Morales: No queda de llamado ningún chofer

Sr. Miguel Burgos: No solamente cuando se programan fechas que son más conflictivas, fines de semana largos, cuando hay festividades acá, se encuentran dos choferes de presencia más las dos ambulancias, las veinticuatro horas.

Sra. Elcira Morales: Pero antes don Miguel quedaba otro chofer de llamado, por ejemplo antes cuando estaba la señora Mónica, ella por sus medios iba a ver un paciente, cosas graves

Sr. Miguel Burgos: Claro, porque ella vive acá, pero la enfermeras coordinadora de nosotros no vive en la Comuna

Sra. Elcira Morales: Pero esta persona se hubiera podido salvar si se le hubiera dado a tiempo la ayuda

Sr. Miguel Burgos: El problema es que los funcionarios, no pueden asistir si no van en vehículo sanitario

Sra. Elcira Morales: La gente en estos casos se siente pasada a llevar y nos pregunta que hacen ustedes en los concejos

Sr. Alcalde: Yo solicite un informe con respecto a que paso ese día sábado. Lo primero es que el médico tenía que haber acudido, por eso quiero que haga llegar el informe

Miguel Burgos: Por eso hay que ver en la recolección de antecedentes que fue lo que sucedió, ningún problema

Sr. Alcalde: Gracias

Sr. Patricio Belmar: Alcalde para terminar, la pasarela tiene pedazos que están colgando que pueden ocasionar algún accidente

Sr. Alcalde: Perfecto lo vamos a ver

Sr. Felipe Pino: Alcalde con respecto a los contratistas de áreas verdes y de la recolección de basura, pedirles un poco mas de compromiso por la Comuna, por ejemplo lo que pasa con el aseo, me e comunicado con ellos y me dicen que su contrato dice extracción de basura no extracción de ramas, ni de escombros, paso que hace un par de semanas atrás, se acumularon muchas ramas en varios sectores, principalmente en la entrada principal de Renaico, donde ellos fueron y rescataron un 20% o 30%, entonces al renovarles el contrato, comprometernos con algunas otras cosas que no estén hoy día en su contrato, al igual que áreas verdes, son empresarios, son contratistas y no les cuesta nada mandar una cuadrilla, necesitamos un poco mas de voluntad

Sr. Alcalde: Se lo hemos pedido

Sr. Felipe Pino: Cuesta, el pastizal frente al CESFAM de Tijeral esta horrible, falta más voluntad

Sra. Carolina Matamala: Alcalde en Tijeral está ocurriendo un tema parecido con las áreas verdes, el pasto, la basura, la iluminación, hay muchas ampollitas que están quemadas, para que usted vea ese tema en Tijeral. Y saber la respuesta de la solicitud que presento el joven Garrido

Sr. Alcalde: No tengo la información

Sra. Carolina Matamala: Acá tengo algunas dudas con respecto a las contrataciones, acá aparase por ejemplo la contratación para el coctel para la firma del convenio que se firmo entre el Intendente del agua potable Tijeral, y sale un coctel pagándose a una importadora y exportadora Atlanta en 1238 dólares, evaluado más o menos en \$620.000, pero son para Fabiola Acuña, se habrán equivocado

Sr. Secretario Municipal: Hay que revisar porque debe haber un error de tipeo

Sra. Carolina Matamala: Y un coctel, no es como para \$620.000, eso sería de mi parte

Sr. Alcalde: Mañana tenemos reunión con el CORE, para ver los proyectos, y si conocen algún CORE lo telefonéan

Sr. Patricio Belmar: A qué hora es, para que si algún concejal quiere asistir

Sr. Alcalde: Es a las tres pero yo me voy, véanlo ustedes. Se levanta la sesión

ACTA N°35

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 12 de Noviembre del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 35

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 35

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 30
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM.
5. Entrega de Suplementacion Presupuestaria CESFAM.
6. Entrega de contrataciones y adquisiciones mes de Octubre, Sector Municipal, Salud, Educación.
7. Acuerdo para aprobar, la creación de Cargo y Grado de Secretario Juzgado de Policía Local Comuna de Renaico.
8. Acuerdo para Aprobar, otorgar subvención a **Cuerpo de Bomberos de Renaico**, por un monto de \$ 6.000.000, **Corporación de Asistencia Judicial**, por un monto de \$ 5.353.000 y **Fundación Integra**, por un monto de \$ 2.500.000.
9. Acuerdo para aprobar, cambio de fecha de Ejecución de PMG, Institucional desde el, mes de Octubre al mes de Diciembre 2013, "**Municipio Más Cerca**".
10. Entrega de Modificación Presupuestaria N° 1 Educación.
11. Entrega PADEM, Definitivo año 2014.
12. Acuerdo para Aprobar, Convenio Fundación CMPC, Departamento Educación
13. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Punto N°1 Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°30

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, me permite, yo hice los arreglos que me dijeron y anexe atrás la presentación

Sra. Yamilet Fonseca: Falto el convenio

Sr. Secretario Municipal: Si ustedes quieren lo aprueban y les hago llegar el convenio, si no la dejamos pendiente

Sra. Carolina Matamala: Seria bueno aprobarla y que nos haga llegar el convenio

Sra. Elcira Morales: Dejamos como observación esto

Sr. Alcalde: No dos cosas, realizar junta y lo segundo se hace llegar a ustedes

Sr. Alcalde: Tomamos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°30

Sr. Alcalde: Punto N°2, Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.

Sr. Secretario Municipal: Tengo dos cartas para el Sr. Felipe y la Sra. Elcira

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta del Alcalde, contarles que la Municipalidad continua en paro indefinido, segundo hemos sostenido di versas reuniones con los Alcaldes de la IX región y a nivel regional, donde todos los Alcaldes decidimos apoyar la iniciativa de paro indefinido de los funcionarios Municipales, segundo en relación a las elecciones hoy tenemos una reunión entre el SERVEL y los Alcaldes de la novena región a las 10:30 pero yo ayer sostuve una reunión con el señor de la SUBDERE don Raúl Jara y efectivamente era lo mismo nosotros vamos a colaborar en proceso de elección así que no va a ver ninguna dificultad, y el paro va a seguir, el proceso de elección no se va a alterar, ayer la Asociación se reunió conmigo en la mañana y se pusieron a disposición nuestra

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, me permite adicionar algo, para que todos sepan vamos a sacar el camión y una camioneta porque hay que trasladar las urnas, pero va a ser solamente por el tema de la elección

Sr. Alcalde: Otro tema ayer fue el día de la asistente social, señora Carolina Felicidades, yo sostuve una reunión con todos ellos y verificamos el apoyo y la iniciativa de seguir trabajando y quedaron contentos se les reconoció su labor y se le hizo entrega de un presente. El domingo reciente hubo una actividad grande aquí de una bicicleta da donde participaron distintas Comunas del país, inclusive hasta de Santiago vinieron hicieron una ruta que se llama Tolpancito, esa ruta se quiere repetir, los corredores quedaron de regresar al aniversario y vamos a hacer una ruta bonita. Contarles que esta semana falleció el papa de un funcionario y estuvimos todos presentes, como último tema ayer sostuve una reunión entre un dirigente de la CUT, Manuel Montenegro n la cual hizo una reunión conmigo con el propósito de hacer la denuncia en relación al predio privado, efectivamente el señor Aguilera, está haciendo un proceso de limpieza de su predio, que consiste en cortar álamos y aromos, y dice que es un daño que se está haciendo a la naturaleza, a la flora y a la fauna, en la cual me pide que yo intervenga y paralice las obras, yo le informe junto al jefe de obra que dentro de recintos privados no tenemos ninguna injerencia y por tanto él tiene que ver con todo lo que es explotación forestal es CONAF y no la Ilustre Municipalidad por tanto, yo no puedo paralizar una empresa que esté trabajando en un recinto privado, eso sería pasemos al punto N°4 Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria CESFAM,

Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°4, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria CESFAM

Sr. Alcalde: Punto N°5 Entrega de Suplementacion Presupuesto CESFAM

Sr. Secretario Municipal: Permiso les voy a hacer entrega de la Suplementacion

Sr. Alcalde: Punto N°6 Entrega de Contrataciones y Adquisición del mes de Octubre sector Municipal, Salud y Educación. Pase señora Verónica

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): Buenos días, en las carpetas que se les acaba de entregar, están las contrataciones y adquisiciones de las tres áreas que corresponde al mes de octubre

Sra. Carolina Matamala: Verónica, la vez pasada, no lo traje pero había informado, no sé si un error de tipeo, Salía la actividad que tuvimos en Tijeral que era la firma simbólica por el tema de las aguas, que salía la cantidad en dólares y salía importadores y exportadores Nueva Atlanta

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): Había un error, lo vamos a corregir

Sr. Alcalde: Gracias señora Verónica. Punto N° 7 Acuerdo para Aprobar la creación de cargo de grado de secretario Juzgado de Policía Local de la Comuna de Renaico

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): En el informe que ustedes acaban de recibir, está en debate lo que nosotros tenemos que formalizar ahora, ustedes saben la ley 20.554 del año 2012 creo en todas las Comunas el Juzgado de Policía local, ahí se incluyó a la Comuna de Renaico, esta misma ley estableció que se debía contar con un Juez y un Secretario Abogado. En el mes de mayo de este año comenzó a funcionar el Juzgado de policía Local nuestro, y ahora en el mes de octubre nos llegó un dictamen de Contraloría que nos exige proveer en el más breve plazo el cargo de Secretario Abogado y de acuerdo a esta normativa corresponde al concejo dar acuerdo para fijar el grado de remuneración de este cargo y que de acuerdo a la planta Municipal corresponde que se encasille en un escalafón profesional grado 11. Alguna consulta

Sra. Carolina Matamala: Cuanto seria

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): \$600.000 casi \$700.000 el total haber

Sra. Yamilet Fonseca: Y qué pasa con la señora Elvira

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): Ella seguiría cumpliendo las labores administrativas, que desempeña dentro del tribunal. La ley obliga que el Juzgado tenga que funcionar con un Secretario Abogado, que se tiene que llamar a concurso, peor antes de llamar a concurso tenemos que tener la aprobación del grado

Sr. Claudio Vitale: Los grados son iguales a los de CESFAM y Educación

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): No son comparables los grados, desde ningún punto de vista

Sr. Claudio Vitale: Si nosotros postulamos este cargo con un sueldo de alrededor de \$600.000, podremos conseguir un profesional por \$600.000, porque para mí esa cantidad no es nada

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): No es atractivo, pero tenemos que dar cumplimiento a la normativa, ahora, si nadie postula se escapa a lo que nosotros como Municipalidad podemos hacer

Sr. Felipe Pino: Tiene que cumplir horario completo el profesional

Sra. Verónica Gallegos (Finanzas): Si. Lo único que los cargos tanto del Juez de Policía Local como del Secretario abogado, es que ellos reciben una asignación por responsabilidad Judicial que es el 30%, muy poco

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar la creación de cargo de grado de secretario Juzgado de Policía Local de la Comuna de Renaico

Sr. Alcalde: Punto N°8 Acuerdo para Aprobar Otorgar Subvención al Cuerpo de Bomberos de Renaico, por un monto de \$6.000.000. Corporación de asistencia Judicial por un monto de \$5.353.000. Y Fundación Integra por un monto de \$2.500.000

Sra. Verónica Gallegos (Encargada de Finanzas): El primer aporte que le corresponde al cuerpo de bomberos que había quedado pendiente la vez anterior que corresponde ahora entregar lo que faltaba, a la corporación de asistencia judicial le corresponde que anualmente le entregamos una cantidad de dinero, y a Fundación Integra que le hemos entregamos subvención años anteriores también corresponde este año

Sra. Yamilet Fonseca: Verito acá no hay ningún recursos para educación, algún aporte, de la Modificación que hicimos

Sra. Verónica Gallegos (Encargada de Finanzas Si

Sra. Yamilet Fonseca: Y cuanto era eso

Sra. Verónica Gallegos (Encargada de Finanzas) Sesenta y tantos millones

Sr. Alcalde: Tomemos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Otorgar Subvención al Cuerpo de Bomberos de Renaico, por un monto de \$6.000.000. Corporación de asistencia Judicial por un monto de \$5.353.000. Y Fundación Integra por un monto de \$2.500.000

Sr. Alcalde: Punto N°9 Acuerdo para Aprobar Cambio de fecha de Ejecución PMG Institucional desde el mes de octubre al mes de diciembre del 2013 Municipio más cerca

Sr. Secretario Municipal: Yo puedo explicar Alcalde lo que pasa es que dentro de la programación de la Municipalidad de los PMG que se llama Programa Mejoramiento de Gestión, estaba por calendario coordinado realizar una visita, pero por el paro no se pudo realizar, porque no se puede salir a terreno, entonces queremos agregar un mes para poder ejecutarlo, ósea en diciembre

Sr. Alcalde: Tomemos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°9, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Cambio de fecha de Ejecución PMG Institucional desde el mes de octubre al mes de diciembre del 2013 Municipio más cerca

Sr. Alcalde: Punto N°10 Entrega de Modificación Presupuestaria DAEM N°1 Educación, queda pendiente por falta de información. Punto N°11 Entrega de PADEM definitivo año 2014

Sra. Elcira Morales: Nosotros queremos saber cómo se van a financiar los cargos nuevos que se estaban creando para el próximo año, si hasta hora no tenemos recursos

Sr. Ramón Sepúlveda (DAEM): Lo que a mí me corresponde es hacer entrega del PADEM, ya revisado, en virtud de las observaciones que señalaron, yo leí el PADEM, por tanto lo conozco, y el cargo de Subdirector técnico no quedo en el PADEM, coordinador SEC tampoco quedo en el PADEM, y el encargado extraescolar tampoco, la creación de unidad de proyecto tampoco, lo que si quedo es el cargo de Inspector General de los Nogales.

Haber, me permiten para que les quede claridad, efectivamente todos estos cargos el elemento fundamental para acoger las observaciones que ustedes hicieron, tenían que ver con el financiamiento por un lado y lo otro es que sin embargo la función la necesitamos la podemos costear con otros fondos como por ejemplo SEC, y no tenemos necesidad de llamar a concurso para generar titularidad en esos cargos, dado de que, solamente la titularidad o los concursos que otorgan titularidad tienen que ser a través de subvención ordinaria, y es justamente la subvención que a nosotros nos está escaseando en estos días y por tanto esas funciones las podemos abordar sobre ningún problema con subvención SEP

Sra. Carolina Matamala: Yo quiero hacer una consulta a lo mejor no tiene que ver con el PADEM, pero si con la situación que está ocurriendo hoy en Educación, que es el no pago de las imposiciones de los profesores, estamos muy preocupados, muchos de los profesores que trabajan acá en la Comuna, específicamente estoy señalando el Liceo Politécnico Domingo Santa María, entonces esta es una situación grave para el Municipio y para ellos, porque les afecta directamente, el tema de la salud, no pueden pedir préstamo y muchas situaciones que se generan por el no pago de las imposiciones, yo solicitaría que se hiciera una reunión con ellos que se les informara la situación real del presupuesto en Educación y porque no se les están pagando las imposiciones

SR. Ramón Sepúlveda (DAEM): En los días que yo he estado subrogando a don Rodrigo, y efectivamente la semana pasada estuvimos abordando el tema de la cancelación de las deudas de Copeuch, la Araucana, PREVIRED que eran tres meses solamente, esto era el apuro que teníamos, y estábamos consientes de esto, dado que estábamos esperando el aporte Municipal, efectivamente la semana pasada ustedes aprobaron el aporte y nos permitió ese mismo día activar todo, hubo muy buena disposición de la señora Verónica para que nos hicieran el traspaso y a partir de ese dato nos comprometimos con el encargado de las oficinas de Angol que el pago iba a ser cancelado el día miércoles o jueves pero yo me

comprometí, hay que considerar también que con el paro Municipal hay que decir acá que si bien hemos tenido la colaboración de don Juan Carlos y varios funcionarios para que nos firmen algunos decretos para que podamos agilizar, gracias a esto logramos la cancelación y el pago a la Copeuch se realizó el día miércoles, y ellos tienen la mejor disposición para conversar con nosotros porque están consientes que estamos pasando por un momento crítico en las finanzas, cancelamos la Araucana y la Previred que tiene que ver con todas las cotizaciones de los funcionarios, cancelamos los meses más atrasados que teníamos con ellos

Sra. Yamilet Fonseca: Los más atrasados, eso quiere decir que seguimos atrasados

Sr Ramón Sepúlveda (DAEM): Si, pero lo más complicado a sido la Copeuch, la Araucana y Previred, ahora con los dineros que nosotros recibimos, quedo un saldo que me sugirió la encargada de finanzas que retuviéramos por si eventualmente tenemos otra urgencia, vamos a poder recurrir a ello para hacer la cancelación

Sra. Carolina Matamala: Otra urgencia se va a generar este mes porque vamos a tener hoy nuevamente un tercer mes y vamos a estar en la misma situación con un tercer mes de atraso

Sr Ramón Sepúlveda (DAEM): Correcto vamos a tener que ir buscando algunas estrategias

Sra. Elcira Morales: Referente al mismo tema don Ramón, por ejemplo ya está bien le están pagando un mes retroactivo de los profesores porque ayer estuve conversando con profesores de manzanares y me dieron la misma queja que a Carolina y yo pienso que se está generalizando en todo los colegios la misma situación, entonces el tema es que los tenían amenazados que los mandaban a DICOM, no pueden pedir préstamos porque ya están atrasados, aquí lo más delicado es que se le está haciendo el descuento al funcionario y no se están cancelando los seguros, imagínense ni Dios lo permita hay un accidente y un profesor fallezca en un trayecto y si no está pagado ellos no tienen derecho a nada

Sr Ramón Sepúlveda (DAEM): Por eso señalaba señora Elcira estamos consientes y lo que quiero hacer hoy día es un documento que quiero enviar a los directores para que ellos tengan claro cuál es la situación

Sra. Carolina Matamala: Y ese documento que baje a los profesores también, porque ellos lo están pasando mal en este momento

Sr Ramón Sepúlveda (DAEM): Lo vamos a señalar en el documento para que esa información sea entregada a los profesores y a todos los funcionarios en el fondo

Sra. Carolina Matamala: Ojala sea esta semana porque es importante que ellos tengan esa información

Sr Ramón Sepúlveda (DAEM): Procedo entonces a entregarles el documento

Sr. Alcalde: Punto N°12 Acuerdo para Aprobar convenio Fundación CMPC departamento educación

Sr Ramón Sepúlveda (DAEM): Ese convenio se entregó el concejo anterior y ya ustedes lo conocen

Sr. Alcalde: Tomemos acuerdo, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr: Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°12, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar convenio Fundación CMPC departamento educación

Sr. Alcalde: Punto N°13, Puntos Varios

Guillermo Flores (DOM): Buenos días yo voy a entregarle una invitación referente al Plan Regulador, cuando se hizo la Modificación del Cronograma solicitaron que se les avisara con anterioridad la segunda audiencia cosa que con el paro tampoco fue posible hacerlo en el tiempo que estaba estipulado se tubo conversaciones con el Ministerio de Vivienda para dar cumplimiento no tenemos que pasarnos antes del 30 de noviembre así que se converso con la Asociación de funcionarios y se autorizo a seguir con el conducto regular y mañana a las 17:30 horas en este mismo salón se haría la segunda audiencia a la Comunidad así que se hablo con don Rodrigo Zurita para que empiece a difundir y a ustedes también se les hace entrega de la invitación, muchas gracias

Sra. Elcira Morales: Permiso Alcalde aprovechando que esta don Guillermo referente a la solera del centro, se volvió a caer otra señora y quedo bien complicadita, según las personas que me informaron, incluso me llamaron a mí que la fuera a buscar y yo no estaba acá en Renaico, porque no tenían en que traerla para el hospital

Guillermo Flores (DAEM): Bueno la primera persona que sufrió la caída, y los antecedentes se los trasferimos al contratista que se está haciendo cargo de la persona que se cayó lamentablemente

Sra. Elcira Morales: Alcalde y no habrá alguna forma de asegurar eso, porque es demasiado lo que se han demorado

Guillermo Flores (DOM): Lo que pasa es que es un stock de fabrica que se esta llegando, no es un tema de atraso es el stock de la fábrica, lo que producen lo están mandando

Sra. Elcira Morales: Lo que pasa es que la empresa que tenía que adjudicarse al proyecto tenía que ser responsable y tener los materiales al momento de comenzar a construir

Guillermo Flores (DOM): Por eso le digo ya mas no podemos hacer, lo único que podemos hacer es empezar a multar

Sra. Elcira Morales: En todas partes dice que el Director de Obras tiene la facultad

Guillermo Flores (DOM): La facultad que tengo yo es cobrar multas, el retraso por obras son \$500.000, en dos cuadras es \$1.000.000 diario, yo creo que de aquí a dos semanas lo terminan, y si ellos no se apuran no queda más que empezar a cobrar multas

Sra. Elcira Morales: Ojala sea así, gracias don Guillermo

Sra. Yamilet Fonseca: El paro ha retrasado muchas cosas pero en que va el cuento de las ampolletas, licitaron eso

Guillermo Flores (DOM): Si pero no a llegado, lo que pasa es que no a ingresado correspondencia y no podemos hacer las boletas de garantía, hemos conversado con finanzas para seguir con los procesos, nos falta adjudicar para que lleguen los materiales

Sr. Alcalde: Alguien más

Sr. Patricio Belmar: Bueno para empezar Alcalde yo no escucho la radio Renaico, quisiera mencionar no sé si alguna persona escucho fuertes declaraciones que hicieron la semana pasada dos personas, la señora Rebeca Sepúlveda y don Santiago Morales, porque fue hacia su persona Alcalde, y hacia los funcionarios Municipales, y si usted está al tanto de esto que va a ser

Sr. Alcalde: No escuche el programa desconozco la información

Sr. Patricio Belmar: Pero alguien le informo algo

Sr. Alcalde: Si, pero no sé si será tan verídica

Sr. Patricio Belmar: Eso por mi parte, gracias

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde, yo se que están en paro, pero a nosotros se nos tiene que hacer llegar el informe de control

Sr. Alcalde: Lo voy a consultar

Sr. Claudio Vitale: Decirle a Patricio, yo no escucho radios que no sean aportes para la Comuna, segundo yo encuentro un poco desquiciado abusar de una persona que está mal de la cabeza para llevarla a una radio a hablar disparates e incoherencias estamos en un país libre así que cualquiera puede hablar cualquier disparate así que no te calientes la cabeza compadre

Sr. Patricio Belmar: Yo comparto lo que dice Claudio pero hay que decir las cosas acá porque es muy feo lo que está pasando acá en la Comuna

Sr. Alcalde: Solo contarles que en ese programa estuvo Santiago Morales, Rebeca Sepúlveda y Don Eduardo Contreras, fue muy duro como se refirieron a este Alcalde, mas las menciones de funcionarios Municipales, también se critico a los concejales, no tengo mayor información en relación a eso

Sra. Yamilet Fonseca: Yo escuche parte de la entrevista y salieron todos, diputados, senadores

Sr. Felipe Pino: Yo creo que no tiene ninguna relevancia, hay que ver de quien viene

Sr. Alcalde: Se levanta la sesión muchas gracias

ACTA N°36

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 26 de Noviembre del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA:Incompleta
PRESIDE : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 36

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 36

1. Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 31, N° 32. Y Extraordinaria N° 6, N° 8
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para Aprobar, Suplementación Presupuestaria CESFAM.
5. Acuerdo para Aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de Mantenimiento y Riego de áreas Verdes, comuna de Renaico, prestación de servicios por 1 año.
6. Acuerdo para Aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de concesión para el servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza, aseo de calles, áreas Públicas y disposición final en vertedero o relleno sanitario, comuna de Renaico, presentación de servicios por 2 años, en conformidad al artículo 65, letra i, ley 18.695.
7. Entrega de Informes de Pasivos Tercer Trimestre Salud, Educación, Municipalidad
8. Acuerdo para Aprobar, Anular Acuerdo N° 95 que aprueba Modificación Presupuestaria N° 8.
9. Entrega Modificación Presupuestaria Educación N° 1
10. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 10
11. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Punto N°1 Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°31. Tomamos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1, por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°31

Sr. Alcalde: Punto N°1 Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°32. Tomamos acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°32

Sr. Alcalde: Tenemos don comité de vivienda que estamos trabajando para resolver una situación que se presentaron el último minuto, segundo contarles que hemos tenido reuniones con las juntas de vecino y por ultimo comentarles que hemos tenido visitas de la Ministra de obras públicas para la inauguración de la pasarela de villa Tijeral.

Punto N°4 Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM, pasemos a votación Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos hay Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM

Sr. Alcalde: Punto N°5 Acuerdo para Aprobar celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de mantención de riego de áreas verdes Comuna de Renaico prestación de servicios por 1 año, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 6 votos hay Acuerdo para Aprobar celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de mantención de riego de áreas verdes Comuna de Renaico prestación de servicios por 1 año, Sra. Elcira

Sr. Alcalde: Punto N°6 Acuerdo para Aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de concesión para el servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza, aseo de calles, áreas Públicas y disposición final en vertedero o relleno sanitario, comuna de Renaico, presentación de servicios por 2 años, en conformidad al artículo 65, letra i, ley 18.695.

Pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Yo insisto que hay que fijarse bien aquí porque ninguna de las dos empresas se está haciendo cargo de las ramas. De acuerdo con la observación

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6 por 6 votos hay Acuerdo para Aprobar Acuerdo para Aprobar, celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de concesión para el servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza, aseo de calles, áreas Públicas y disposición final en vertedero o relleno sanitario, comuna de Renaico, presentación de servicios por 2 años, en conformidad al artículo 65, letra i, ley 18.695.

Sr. Alcalde: Punto N°7, Entrega de Informes de Pasivos Tercer Trimestre Salud, Educación, Municipalidad

Verónica Gallegos (Finanzas): Bueno en la carpeta que se les acaba de entregar están los tres informes de las tres áreas que corresponden al tercer trimestre, que sería julio, agosto y septiembre

Sra. Elcira Morales: Alcalde, puedo hacer una consulta, que pasa con el informe trimestral que esta fuera de plazo el de control que están fuera de plazo

Sr. Alcalde: Pídeselo Gustavo

Sra. Elcira Morales: Alcalde una sugerencia podríamos realizar una reunión extraordinaria para analizar el presupuesto

Sr. Alcalde: Ya, punto N°8 Acuerdo para Aprobar, Anular Acuerdo N° 95 que aprueba Modificación Presupuestaria N° 8, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo.

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8, por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Anular Acuerdo N° 95 que aprueba Modificación Presupuestaria N° 8

Sr. Alcalde: Punto N°9 Entrega Modificación Presupuestaria Educación N° 1, y punto N°10

Clara (DAEM): El aumento de presupuesto de ingresos obedece al saldo inicial de caja que no estaba considerado en el presupuesto por lo tanto ahora se incorpora, el total de incremento de los ingresos es de \$779.586, esos ingresos se reparten en los siguientes:



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aumentos		en miles de pesos
N° Cuenta	Nombre cuenta	Monto
115 15 00	Saldo inicial de Caja	209,315
115-05-03-003-001	Subvención de escolaridad	432,420
115-05-03-003-002	Otros aportes	10,000
115-05-03-004-001	Convenio Educación Prebásica	26,600
115 05 03 101	De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión	65,000
115-08-01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	36,000
115-08-99	Otros	250
TOTAL		779,586

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aumentos		en miles de pesos
N° Cuenta	Nombre cuenta	Monto
215-21-01	Personal de Planta	137,440
215-21-02	Personal a Contrata	146,650
215-21-03	Otras remuneraciones	203,160
215-22-04	Materiales de uso o consumo	55,000
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	40,150
215-22-07	Publicidad y Difusión	1,750
215-22-09	Arrendos	2,336
215-23-01	Prestaciones previsionales	151,000
215-29-00	C x P Adquisición de activos no financieros	17,800
215-34-00	C x P Servicio de la deuda	24,300
TOTAL		779,586

Renaico, 25 de Noviembre de 2013.


DIRECTOR
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMÓN SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DAEM

Sra. Carolina Matamala: En relación a las prestaciones previsionales, como quedan ahora con el tema de la Modificación Presupuestaria

Clarita (DAEM):En este momento estamos con un mes en deuda

Sra. Elcira Morales: Y cómo están los préstamos de Copeuch y la Araucana

Clarita (DAEM):También estamos con el último mes pendiente

Sra. Elcira Morales:Alcalde, nosotros no podemos seguir traspasando plata a educación por una mala gestión, yo se lo dije el otro día hay muchas valencias y poca transparencia en cuanto a los montos que se les esta pagando a los mismos funcionarios, no a todos pero algunos tienen un sobre sueldo, yo no se si don Ramón podrá darnos alguna explicación al concejo, y espero que se le dé solución a este problema, porque el que va a quedar mal al final es usted Alcalde, y yo no creo que sea la única concejal que esta con la duda

Sra. Carolina Matamala:Eso es verdad, yo también se lo señale a Rodrigo, a mi me dio mucha pena, rabia, sentimientos encontrados con la tremenda devolución que se tubo que hacer de la Modificación anterior, ósea, estábamos aprobando un acta donde se devolvían recursos que no se habían utilizado y eso pasa por una mala gestión que no tiene que ver con lo que ustedes estén haciendo, viene a lo mejor de situaciones anteriores que no se han resuelto y eso es lamentable, estamos en una situación critica en lo que es educación hoy día, no pago de sueldos, situaciones previsionales, prestamos, le gente no se puede enfermar, ni siquiera puede pedir un crédito

Sr. Alcalde: Carolina, eso no es así, tu dices que no se le a pagado el sueldo a los funcionarios y no es así, segundo usted dice que no esta cubierta la salud y eso es mentira, seamos prudentes en eso, esto es un concejo responsable, estamos atrasados en dos y la ley lo permite, todas las cosas se han ido resolviendo a medida que pasa el tiempo y nosotros tenemos un sumario al jefe correspondiente, que era don Mario Orellana, y yo no voy a hablar de ese tema ya que es un tema que tiene que ver la Contraloría, y cuando lleguen los informes se van a hacer llegar como corresponden

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, yo no estoy culpando la actual administración, yo solo estoy siendo la voz de algunos profesores que se han acercado con mucha preocupación y me han pedido que mencione la situación, y que a lo mejor lo que pedí la vez pasada, de hacer una reunión para informar

Ramón (DAEM):Claro, lo señalamos la vez anterior y recuerdo muy bien de enviar una nota a los directores, el problema es que en la fecha que se hizo el concejo, estábamos encima de la fecha del cumplimiento del plazo siguiente, entonces apresuramos el pago y le pedí a la señorita Clara, informe que tengo aquí y dice estamos al día, entre comillas porque estamos haciendo uso de lo que la ley nos otorga, como es por ejemplo declaraciones y no pago de algunos conceptos dentro de los tiempos que nos da por ejemplo Copeuch y la Araucana, que operan con el tema de la superintendencia que regula las Instituciones que prestan dineros, por lo tanto eso está al día, estamos solo con un mes de desfase y dentro de los plazos de los 30 días que en algún momento se va a cumplir y ningún profesor ha ido a

DICOM, el único tema que se le complica a los profesor es el tema de la Copeuch que ellos son socios y esa entidad opera con operación de utilidades remanente, una vez al año, por lo tanto estos atrasos si generan problemas y en las Isapres nunca han negado los beneficios, porque yo también estoy hay, solo me a llegado una carta para informar del atraso.

Me gustaría responder lo que menciono la señora Elcira de manera responsable, sobre los sobresueldos

Sra. Elcira Morales: Si sobresueldos de algunos de los funcionarios que la vez pasada lo hice saber aquí en el concejo, y no sé qué respuesta tiene usted como jefe DAEM en este momento, porque nosotros vamos a pedir informes escritos para ver quien está ganando sobresueldo en el año, imagínese con el déficit que tenemos y que ellos se estén pagando los tremendos sueldos que no corresponden

Ramón (DAEM): Yo no estoy en condiciones de catalogar de que si existe sobresueldo, no tengo la certeza para decirlo, lo que pasa es que esta deuda es producto de algunas cancelaciones de ciertos funcionarios, efectivamente pedí informes en este caso a la encargada de finanzas, al señor encargado del personal y al encargado de remuneraciones que me enviaran el informe con respecto a que docentes estuvieran con un valor distinto al resto de los funcionarios, ahora sobre el 95% de los funcionarios que trabajamos en este sistema, y somos profesores efectivamente nuestras remuneraciones se pagan en virtud de la hora mínima, eso significa que algunos funcionarios, efectivamente alrededor de 5 funcionarios creo, porque aun no esta con certeza de que si son solo ellos, o alguien mas, efectivamente se les esta cancelando un valor hora superior al resto y no son valores fijos, todos son distintos, y eso significa que el sueldo base y todas las asignaciones que se le pagan considerando ese valor también están excedidas. Al señor Alcalde yo le entregue un informe y el como autoridad tendrá que evaluar y tomar las medidas al respecto, eso es lo que yo puedo informar

Sra. Carolina Matamala: La verdad es que yo le señale recientemente el tema de poder a ser una reunión con la bajada de la información con los profesores que se encuentren en esta situación

Ramón (DAEM): Si lo voy a enviar hoy día

Sra. Carolina Matamala: También la invitación para la reunión, o que va e enviar

Ramon (DAEM): El documento

Sra. Carolina Matamala: Y la reunión no la van a hacer

Ramón (DAEM): Lo vamos a gestionar dentro de los tiempos que tenemos, vamos a hacer el esfuerzo para entregar la información, pero por lo menos el documento hoy día va a salir

Sra. Carolina Matamala: Ojala lo hagan luego, porque de verdad al menos a mí se me acercan los profesores, y si no vamos a estar en la misma

Ramón (DAEM): Si lo vamos a hacer hoy día yo me comprometo, eso sería

Sres. Concejales: Muchas gracias don Ramón

Sr. Alcalde: Punto N°11 Puntos Varios, tenemos una visita de la Universidad de la Frontera que nos van a hacer una presentación

Marcelo Carrasco: Buenos días, la idea es ver el tema del internado rural, de los estudiantes que se han encontrado día a día trabajando con ustedes, hacer una cuenta pública de lo que se ha hecho aquí y de paso agradecerles a ustedes como Municipio, como concejo, por hacer esta cuenta junto con la Universidad y del trabajo de la Comunidad, como se presenta aquí en la región con estudiantes de la carrera de kinesiología que están acá hoy día y les van a exponer, la carrera de trabajo social, de obstetricia, de psicología, hicimos una apuesta con el Municipio donde hoy día afortunadamente avanzamos hacia tener una casa, donde los estudiantes viven y permanecen aquí en la Comunidad, eso sería ahora dejar a los estudiantes, muchas gracias

Ana María Reyes (Estudiante de la Universidad de la Frontera): Buenos días darles las gracias por darnos este espacio. El programa de internado interdisciplinario es un programa que tiene la facultad de medicina de la Universidad de la Frontera en el cual participan alumnos de las diferentes carreras, principalmente del área de la salud y lo que busca este programa es generar lazos con la Comunidad en la cual estamos insertos para así poder trabajar en los estilos de vida saludable, a partir del año 2013 comenzó a funcionar aquí en Renaico este proyecto y esperamos que dure muchos años más. El equipo de trabajo que estuvo presente acá, que no fue continuo sino que algunos llegaban y otros se iban de la carrera de kinesiología, mi compañera Yasin Najó, Karina Moraga de odontología, Carla Jara y Daniela Valeria de medicina Daniela Kilodran y de trabajo social nuestra compañera Zara Anderson, los escenarios de acción donde se desarrolló el PIRI Renaico, trabajo en conjunto con el CESFAM, con el Jardín Cuncuna Amarilla, con el Jardín Tesorito, con el Liceo Agrícola de Manzanares, con el Liceo Politécnico Domingo Santa María, la Escuela Nobel Gabriela, la Escuela Tolpan que es la escuela que nosotros apadrinamos como PIRI, Agrupación de personas con discapacidad llamada nuestra Esperanza, la Agrupación de Adultos mayores, la radio Caramelo, y también hubo una participación en la semana de la Salud organizada este año, las actividades realizadas fueron divididas en etapas, preescolar, del escolar, del adolescente, el adulto mayor, de la mujer, también la participación en los proyectos de deportes y recreación, difusión y comunicación de las actividades que fuimos realizando como PIRI y actividades que se fueron realizando durante todo el proceso.

Inicialmente en promoción y fomento de la salud dentro de los muchos trabajos que se hicieron por ejemplo esta el fomento de la salud bucal, con la creación de afiches y publicidad acerca de cómo prevenir; caries, gingivitis, estos afiches se entregaron dentro del CESFAM, también gracias al oficio del concejal Felipe Pino tuvimos un espacio en radio Caramelo, en el cual fuimos tratando temas de salud que consideramos que eran importantes como internas o de acuerdo a lo que veíamos cuáles eran las necesidades de la Comunidad, tratamos temas como la hipertensión arterial, obesidad infantil, efectos del consumo del tabaco, y teníamos

espacios de mitos de la salud, que vienen de muchos años de repente son agresivos para nuestra salud, por el contrario, de ayudarnos. También antes que nosotros llegáramos se hicieron sesiones educativas de diversos temas que fueron solo un día, con personas discapacitadas de nuestra esperanza, presión arterial, hipertensión que ellos manifestaron como preocupante, o que varios de ellos tenían y querían tener un poco más de información acerca del tema, luego se hizo una sesión de salud oral para estas personas que fue en el gimnasio Municipal, también ellos plantearon que tenían muchos problemas de dolores musculares, entonces las chicas decidieron a ser un taller de ejercicio corporal.

Posteriormente se organizó la semana de salud en conjunto con el Municipio, y los alumnos que venían de Cuba, que buscaba promover vida saludable, aquí tenemos algunas fotos de lo que se estuvo realizando, posterior a esto se realizó en el mes de octubre la promoción de ambientes libres del humo del tabaco, en la cual se realizaron charlas aquí mismo en el CESFAM lo cual no tubo mucho éxito, sin embargo al final pudimos realizar algunas actividades que si hubo una buena participación de las personas.

Respecto del tema de la salud del preescolar se realizó un tema de desarrollo psicomotor en el Jardín Cuncuna Amarilla el 9 de julio con los estudiantes de Kinesiología, también se hizo entrega de cepillos dentales al Jardín Tesorito el 25 de septiembre, se realizó una sesión de salud oral en el Jardín, primero en los adultos luego en los niños para que pudieran imitar, y se les mostraban videos educativos para los niños del doctor Muelitas, le entregamos a los niños libros para colorear. También en el Jardín Cuncuna Amarilla el 2 de octubre se realizó la misma actividad. También se realizaron actividades de salud oral en el Liceo Politécnico Domingo Santa María, en la escuela Nobel Gabriela, y en el Liceo Manzanares, se trabajó en los liceos la salud del adolescente se trabajó la reproducción sexual a cargo de la interna de obstetricia cabe destacar que estas sesiones nos sorprendieron bastante porque hubo bastante participación y consideramos que esta es una excelente estrategia de educación para los alumnos y alumnas. Con el adulto mayor se realizaron sesiones anti tabaco, igual mente en la salud integral de la mujer lo que se trató talleres de preparación para el parto y posterior a esto prevención de enfermedades respiratorias agudas en los niños recién nacido, se les explicó también el desarrollo de sus bebés en el útero, las mamitas estaban bien contentas porque hubieron videos para explicar. En deporte cultura y recreación hubo un campeonato de beiby futbol en la semana de la salud. Nosotras como kinesiólogas realizamos pausas saludables en el CESFAM, hubo bastante participación fue bastante entretenido para ellos el quiebre en la rutina que duraba 15 minutos, participamos también en la cicletada de Tolpancito y hay podemos ver fotos, nosotros apadrinamos la escuela de Tolpan trabajábamos en conjunto con el director y también fomentamos el compañerismo, la autoestima, la actividad física, ahora vamos a mostrar un video para que vean el trabajo que realizamos con ellos.

La semana anterior tuvimos la ceremonia cierre en donde les entregamos diplomas en reconocimiento a su participación tanto a ellos como al director de su escuela, estaban súper contentos como se ve en las imágenes.

La semana como PIRI que realizamos eran 3 días clínicos en el CESFAM y dos días nos dedicamos a las actividades PIRI, en su ejecución de esta.

Karina Moraga (Estudiante de la Universidad de la Frontera): Como integrante del PIRI, se hace necesario la llegada de nuevos internos, también sería muy bueno el trabajo con psicólogos, especialmente con niños en escuelas apadrinadas, eso

Ana María Reyes (Estudiante de la Universidad de la Frontera): Nuestro agradecimiento a la Municipalidad de Renaico, a todos ustedes por escucharnos obviamente y a todos los que participaron e hicieron posible esto

Sr. Alcalde: Marcelo algo que quieras agregar

Marcelo Carrasco: Yo quiero felicitar a nuestras integrantes

Sra. Carolina Matamala: Marcelo la verdad es que les agradezco la presentación a las internas porque fue una presentación bastante dinámica interactiva y que por supuesto sintoniza con el objetivo del PIRI, de poder acercarse a la Comunidad y poder trabajar, la idea es no dejar vacío y poder continuar con esto y yo sé que faltan más especialistas que lleguen a la Comuna y de verdad les agradezco a ustedes

Sr. Patricio Belmar: Felicitar por todo el trabajo que han hecho

Sr. Felipe Pino: Felicitarlas y agradecerles todo el profesionalismo, muchas gracias por todo

Sr. Alcalde: Muchas gracias, algún otro punto

Sr. Patricio Belmar: Si es un tema que viene por el tema del pago de todos los años que da la CMPC a la Municipalidad por el tema de transporte, y conversando con don Antonio Cuevas, él no ha podido pagar el transporte escolar a la señorita Dagna Vallejos, en la cual se encuentra presente acá y ya le deben cuatro meses y eso no es una subvención, eso es un aporte que hace CMPC y me gustaría que vieran este tema

Sr. Alcalde: Ningún problema lo resolvemos al tiro, gracias

Sra. Elcira Morales: Alcalde, eso se pasó el concejo pasado, lo del convenio de CMPC

Sr. Alcalde: Alguien más. El Ministerio de Justicia está acá junto con la OPD por una actividad que realiza la OPD, a mí se me comunicó ayer en la tarde y hoy día en la mañana entregue la información al Municipio. Yo les voy a hacer un comentario breve para que aclaremos esta situación y otras situaciones que están ocurriendo, hoy día el Gobierno ha hecho actividades improvisadas que no son planificadas con la Alcaldía como nos gustaría, la visita de la Ministra de obras públicas, nosotros nos enteramos muy en la tarde de las actividades y me pidieron que si ellos estaban siendo responsables a través de obras públicas, el SEREMI me llamó ayer en la noche entonces al otro día quedamos muy encima, y habían otras actividades nuestras que tuvimos que cambiar, para poder acompañarlos porque es una actividad relevante.

Efectivamente se están dando otras actividades del Ministerio de Justicia junto con la OPD que si es importante, creo que vienen más visitas y no es que nosotros no queramos pasarles la información a ustedes lo que pasa es que nosotros tenemos muy poca información. La ministra de Obras públicas se comprometió a lo que le solicitamos nosotros el puente del Almendro Tijeral y ella se comprometió a antes de marzo a dar una respuesta definitiva

Sra. Elcira Morales: Alcalde, aprovechando que esta la señora Dagna aquí, ella tenía un problema con un puente se lo solucionaron

Dagna: No

Sra. Elcira Morales: Cuando recién usted asumió se comprometió a reparar el puente del Señor Vallejos en Tolpan, para que lo vea, ya que ni siquiera lo terminaron lo dejaron inconcluso

Sr. Patricio Belmar: Eso problema viene del terremoto

Sr. Alcalde:Lo vemos

Sra. Carolina Matamala: Alcalde un vecino de la población Copahue se me acerco, por un problema de focos en mal estado de alumbrado público, con quien hay que hablar

Sr. Alcalde:Con el jefe de obras, pero se están cambiando. Nosotros vamos a ampliar la iluminación acá en Renaico

Sr. Patricio Belmar: Y en la avenida Lorenzo de la masa, y entre otros lugares también falta iluminación, yo le voy a hacer llegar un informe

Sra. Elcira Morales: En la villa del Rio también falta iluminación donde está el mirador

Sr. Alcalde: Lo vamos a ver, se cierra la sesión